ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. **Miércoles 4 de Febrero de 1914.** **Año XXX.- Núm. 9.096.**

NOTAS POLITICAS

Algunas variaciones, aunque no hayan sido éstas de gran importancia, han ocurrido en el tablero electoral de la provincia desde las notas que últimamente publicamos y en las que expusimos lo que se decía respecto á cada distrito.

Lo nuevo que ocurre es lo siguiente:

En el distrito de Peñaranda se asegura que don Ricardo Soriano, primogénito del marqués de Ivanrey, ha decidido presentar su candidatura, y ello hará que no haya lucha y que se aplique el artículo 29 al joven aristócrata, á cuyo lado se han puesto elementos de distinta y valiosa significación política.

Tampoco se combatirá en el distrito de Ciudad Rodrigo, por haber retirado su candidatura el marqués de Castellanos, que como adicto la presentaba.

El actual diputado don Clemente de Velasco ha hecho tanto bien al distrito que representa y cuenta con tan leal afección de la inmensa mayoría de sus electores, que la oposición, si la hubiera tenido, habría servido solamente para demostrar el cariño que sus paisanos le profesan y el arraigo con que cuenta en Ciudad Rodrigo.

Por lo que se refiere á Ledesma, la campaña ha entrado en su periodo álgido. El conde de Montarco, acompañado de los diputados provinciales señores Miguel del Corral, Sánchez y Sánchez y de los señores don T. Rodríguez, Beato, Revillo, de numerosos amigos de los pueblos y montaraces de los grandes terratenientes, ha comenzado su recorrido electoral por el distrito, donde se le dispensa la más lisonjera acogida.

En Salamanca, Sequeros y Vitigudino ningún nombre suena frente á los de los señores Pérez Oliva, marqués de Puerto Seguro y Bullón, representantes de dichos distritos en las pasadas cortes liberales, y nada parece anunciar que habrá lucha.

Sin embargo, podrían variar las circunstancias conforme se aproxima la fecha de la proclamación de candidatos.

En Béjar dáse como seguro el nombre del señor Olleros, que tampoco tendrá quien le dispute el acta.

En resumen, que hasta el presente hay un sólo distrito en que se luche, el de Ledesma, y que no se ven probabilidades de que en ningún otro aparezcan nuevos candidatos.

La candidatura senatorial por la provincia está en blanco, ya que el Gobierno nada ha hecho respecto á la misma. Don Nicolás Oliva es seguro que figurará en ella en el lugar de la minoría liberal, y méritos sobrados tiene para ello, y para los dos puestos que el Gobierno se reserva, suenan los nombres del marqués de Llén, general Pando, don Esteban Jiménez, don Francisco de la Concha y algún otro.

El vizconde de Garcigrande parece que ha rechazado las indicaciones que se le han hecho para ser encasillado.

Por la Universidad el pleito está igual, y así continuará hasta que la parte electiva del Senado sea disuelta.

Para entonces se agita la idea, entre numerosos doctores, de celebrar una reunión, á la que asistirán la mayoría de ellos, y de la que, casi seguramente, saldrá proclamada la candidatura de don Luis Maldonado, que tantos prestigios tiene, con tanto cariño cuenta de parte de sus compañeros de claustro y tan identificado está con las aspiraciones de la gloriosa Escuela.

Dícese que podría no haber lucha por la seguridad del triunfo del señor Maldonado y por la convicción que existe de que el Gobierno ha de hacer justicia á los méritos de nuestro querido amigo y ha de conceder á éste la senaduría vitalicia en plazo muy breve.

EL FERROCARRIL DE AVILA A PEÑARANDA

El alcalde de Peñaranda señor Peña, mediante una patriótica alocución, convoca á una reunión extraordinaria en el salón de la Casa Consistorial al vecindario, cuyo contenido dice así:

«Al vecindario: En cumplimiento de lo acordado por la comisión interprovincial gestora para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca, é inspirado en los deseos de la Corporación de mi presidencia, me es grato convocar á todos, y muy especialmente á los que en el orden económico tienen alguna significación, para una reunión extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Febrero en el salón de la Casa Consistorial y hora de las seis de la tarde, con el objeto de dar cuenta de los trabajos realizados hasta hoy, y á la vez contribuir á la formación de una sociedad regional que tendrá como fin la construcción de la mencionada línea férrea.

Dado el beneficio que á todos reportará esta obra, espero se concurrirá con decidido entusiasmo y propósito de contribuir cada cual en la medida de sus fuerzas al logro de lo que es unánime aspiración.

Así lo espera y por ello os significa su gratitud vuestro alcalde, *Luis de la Peña.*»

DE BARBADILLO

LA LEY DE RENTAS

La Liga de Agricultores de Barbadillo, que preside muy acertadamente don Justo Rodríguez, acordó en su última sesión adherirse á la campaña iniciada para regular las rentas de la tierra y enviar un mensaje de felicitación al diputado provincial don Filiberto Villalobos, por la memoria que leyó en el Congreso Agrícola de Soria, recogiendo las justísimas aspiraciones de la abatida clase labradora.

El mensaje, muy encomiástico para el señor Villalobos, fué firmado en representación de la Liga, por el presidente don Justo Rodríguez y por los individuos de la junta de administración don Fabián Bazo, don Nicanor Sánchez, don Agustín Sánchez, don Antonio Martín, don Lorenzo Pérez y don Jacinto Sánchez.

VIDA LOCAL

Los maestros particulares.

Al hablar EL ADELANTO de la visita de los maestros al director general de primera enseñanza, don Eloy Bullón, decía que este señor habló con doña Catalina Hernández, maestra particular que representaba á sus compañeras de la capital, en aquel momento.

Maestros particulares se llaman, entre otros (todo el mundo lo sabe), los que no tienen apoyo oficial, ni en concepto de sueldo ni en ningún otro.

¿Por qué ahora que se habla de habilitar al maestro, no se ha de incluir en esa rehabilitación al maestro particular? El profesor oficial tiene su clase «enpropiedad»; es decir, es suya; no hay fuerzas humanas que se la puedan arrancar. Si satisface á los alumnos, bien; si no los satisface... bien.

El profesor particular tiene que conquistar esa *propiedad* día por día; tiene que trabajar sin disculpa ni pretexto, tiene que estar siempre amarrado al yunque como un esclavo. ¿Qué alma un poco generosa y un poco amante de la justicia negará que estos profesores, entre los que los hay meritísimos, son dignos de algún apoyo que les permita siquiera un instante de reposo en la labor diaria, que les quite por lo menos, de ante la vista, el espectro de la vejez miserable?

. . . . . .

Cuando don Eloy Bullón salía del comedor del Hotel, para saludar á los maestros que le esperaban, le dije que una maestra particular quería hablarle, y le presenté á doña Catalina Hernández. Bullón, en cuanto oyó este nombre, recordó que había sido maestra de una hermana suya, y la escuchó con verdadero interés.

Por la intervención que yo tuve en esto, me invitaron á la reunión que en casa de doña Catalina celebraron ayer noche para tratar de asuntos que á los maestros particulares interesa.

Asistieron á la reunión media docena de maestras y el maestro don Marceliano García, que representaba á sus compañeros.

Es imposible hablar de la reunión sin decir algo de los reunidos. Doña Catalina Hernández lleva en Salamanca mucho tiempo dedicada á la enseñanza particular. Obtuvo plazas en cuantas oposiciones se presentó; por razones de índole particular, renunció los puestos conquistados y trabajó en la enseñanza privada, consiguiendo que su nombre se pronuncie siempre con respeto, por las que fueron sus alumnas. Ha ocupado siempre un lugar distinguido entre las profesoras salmantinas, y jamás ha necesitado el apoyo de nadie. Por eso es más de estimar la generosidad con que acude en favor de las compañeras más necesitadas.

De los que sobresalen en cualquier arte ó profesión, basta con decir esto, pero ¿y las otras? Las otras maestras, las jóvenes, las que empiezan ahora, las que se levantan á las siete de la mañana y comienzan á dar lecciones, vuelven á su escuela á las nueve, dan otra lección á las doce, vuelven á la escuela, siguen dando lecciones á las cinco, cuando la escuela termina... Las otras, las desconocidas, las que no tienen horas para dormir, las que comen por la calle en el intervalo de una lección á otra, las que velan haciendo apuntes para las alumnas de la Normal, las que tienen que abandonar sus hijos al cuidado de una niñera, las que jamás disfrutan un día de descanso... Todas estas ¿no merecen alguna consideración?

El prelado de la diócesis, á quien visitaron á su llegada á Salamanca, para hablarle de la enseñanza en los conventos, les prometió hacer cuanto estuviera de su parte, para no dificultarles la vida, y según decían las reunidas, ha cumplido la promesa.

¿Oyen ustedes, señores concejales? Decían las reunidas que el problema de la enseñanza salmantina es insoluble, porque ustedes quieren que á todas horas se estén oyendo las quejas de los padres á quienes se dice que no hay puestos para sus hijos en las escuelas del barrio, y que no hay puestos porque los ocupan hijos de padres acomodados, para quienes no sería un sacrificio pagar un profesor particular.

¿Es verdad esto? Ustedes son los encargados de contestarlo. Los maestros particulares, las maestras especialmente, creen que sólo con dejar las escuelas públicas para las niñas pobres, se les habría hecho el más grande de los beneficios.

¿Razones para hacer esto? Me parece que á cualquiera se le alcanzan. Yo no he de entretenerme en exponerlas para no hacer estas líneas interminables.

Los maestros reunidos acordaron hacer una asociación, á la que pertenezcan todos los maestros (y maestras) que se consagren á la enseñanza privada. Una vez asociados se dirigirán al Ayuntamiento pidiendo vigile las escuelas públicas y no consienta que á ellas asistan los muchachos ricos, por lo menos mientras los pobres tengan que andar por las calles esperando que haya una vacante.

A título de información anticipo esta noticia: Los concejales resolverán en su día lo que proceda.

Se resuelva ó no el problema de la enseñanza, con lo que los maestros particulares se proponen, siempre resultará que es muy digna de atención esta clase, que por lo menos, por lo menos, coopera á la enseñanza general.

Juan de Salamanca.

Quisicosas.

"En las peleas de gallos celebradas el domingo último en Madrid, han obtenido un gran triunfo los gallos salmantinos..,

Aunque no me explico el gallo
más que puesto con arroz,
este triunfo no lo callo
porque es un triunfo feroz.
No es así como se quiera.
Es que vencer en la lid
una modesta gallera
nada menos que en Madrid,
es en cierta condición
un caso variado y nuevo
de *descentralización*
que yo á bombear me atrevo.
Es demostrar á la faz
y á la luz de las naciones
que es de muchos *espolones*
esta tierra montaraz.
Es decir al grande y chico
que aquí como con la mano
hacemos *hincar el pico*
al más diestro cortesano.
Es triunfo de nuestra fauna
más preciso y terminante
que el de la cera de Gauna
con su anuncio corruscante.
Es quizá una iniciación,
es quizá romper el hielo.
Puede que la salvación,
pero jamás un camelo.
¿Quién dice que con la *cresta*
triunfadora salmantina
no surja alguna combina
que salve la ciudad esta,
y nuestro pueblo olvidado
sin próceres de valía
resucite el mejor día
de cenizas del pasado?
No es, pues, un triunfo vulgar
y cosa de poco porte
el de ese gallo en la corte
al que quiero bombear.
Elogiarlo es de interés,
con elogios fraternales.
Hoy triunfan los animales...
¡Quizá los hombres después!

Recaudación de Hacienda

Durante el mes de Enero próximo pasado lo recaudado en Hacienda por todos conceptos, excepto Aduanas, ascendió á 51.948.840 pesetas contra 86.980.306 de igual período del año 1913, determinándose una baja de 35.031.466 pesetas, y en Aduanas hubo un aumento de 519.301

Lo ingresado por todos conceptos en Enero de 1913 fué 109.908.627, y en igual período de tiempo del año actual, 75.396.462, determinándose una baja de 34.512.165; pero como hay que deducir de esta cifra las 38.346.257 pesetas importe de las Obligaciones del Tesoro, queda un alza definitiva de 3.834.092 pesetas.

La Tuna Escolar salmantina.

Esta notable agrupación artística continuó ayer sus visitas, yendo á obsequiar á la comunidad de padres Agustinos con una serenata.

Fueron recibidos con mucha amabilidad y deferencia por estos religiosos, y en el salón de actos del colegio la Tuna ejecutó algunos números de su repertorio con gran brillantez.

Después fueron obsequiados espléndidamente con dulces y licores, recibiendo un donativo de 25 pesetas para los fines que la Tuna se propone.

Los tunos salieron satisfechísimos del colegio por las atenciones de que fueron objeto y por el recibimiento tan entusiasta que se les dispensó, dando numerosos vivas á la comunidad de Agustinos, que fueron contestados con otros entusiastas á la Tuna.

Hoy visitará la Tuna á la señora y señoritas de Tapia Ruano, al Colegio de San Ambrosio, á don Bernardo Olivera y á don Jerónimo Ortiz de Urbina.

La Tuna marchará el domingo próximo á Ciudad Rodrigo, donde dará un gran concierto.

Por este motivo, esta mañana ha salido una comisión de la directiva para dicha ciudad, á fin de hacer los preparativos necesarios para el mejor éxito de la estancia de los tunos en dicha población.

Han sido designadas como presidentas cuatro bellísimas señoritas mirobrigenses, y según noticias recibidas, el recibimiento que á la Tuna se dispone ha de ser entusiasta.

Ayer comenzaron ya á despacharse las localidades para la velada, que el sábado se celebrará en esta, en el teatro Bretón.

Son muchas las localidades vendidas, y de esperar es que para ese día no quede ninguna sin vender.

OBRAS PUBLICAS

Por el señor gobernador civil se ha señalado el día 10 del actual para el pago de expropiaciones, en el término municipal de Garcibuey, para la construcción de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo.

De la Universidad.

Rectorado.

Por este rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Tornavacas, doña Margarita Rurra Prieto, y de sección de la graduada de Ferte, don César Pastor, ambos de la provincia de Cáceres; y de Bañobarez (Salamanca), doña Isabel Blanco Acedo y don Bernardo Fuentes Martín, de sección de la graduada de Fuentes de Béjar.

—Para su entrega á los interesados se remiten los títulos de maestra á favor de doña Blasa Madroño, doña María del Rosario Prado, doña Elisa Lorenzo, doña Indalecia Vicente, doña María Antonia Canseco, doña Teresa Pernández, doña Ascensión Fernández, doña Melchora Sánchez, doña Melchora Barrigos, doña Eulalia Carcía Velázquez y doña Rosario Herrera Muñoz.

Y los de don Plácido Hinjos, don Domingo Cerro, don Roque Calvo, don Mauricio Moreno, don Francisco Cordero, don Alfredo Manteca y don Gerardo Pedraza.

—Se remiten el título de licenciado en Medicina de don Agustín Martín Muñoz, y certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Derecho don Joaquín Villalba.

—Es nombrado don Fernando Rodríguez Germán, ayudante de la sección de Letras del Instituto de Avila.

MADRID AL DIA

Viceversas.

Los males y los bienes van creciendo á medida que desciende la temperatura.

Es un efecto contrario al natural y corriente: la vida se produce con más abundancia cuando hace calor; pero, ya se sabe, estamos en el país de las viceversas.

Oigan ustedes, lectores míos.

Vamos á celebrar una asamblea magna para idear, combinar y realizar maravillosos festejos de toda clase que den á Madrid la animación, la alegría y los millones ansiados.

El proyecto se halla en estado de canuto á la fecha. ¡Pero cuántas cosas promete!

Más efectivo es lo que se acordó en en el mitin del teatro Español respecto á la baratura de la luz eléctrica. Si los altos poderes, si los oficiales organismos nos escuchan, dejarán de pesar todos los impuestos sobre el flúido lumínico ó luminoso, y *veremos* cómo se portan las compañías eléctricas, á las cuales, en el mismo acto, se les ha dicho que ya se pueden contentar con treinta céntimos, una setenta menos que el personaje de don Ramón de la Cruz.

Hasta lo de ahora, todo va bien. Pero... aquí entran los males.

Nos habían dejado mucho tiempo en paz los señores moritos, y de pronto, han optado por molernos. Habrán ustedes leído en la prensa diaria una noticia como aquellas, casi antiguas, que nos aguaron muchas fiestas no tan superiores cual las próximas á darse hogaño, noticia referente á un combate donde hemos tenido un buen golpe de heridos y muertos. ¡Y se jactaba, dos días hace, no sé si un ministro ó un periódico, de la paz reinante en tierra marroquí!

Claro que el combate de referencia no se ha librado en son de guerra ni mucho menos, sino en operación de policía luenga y porfiada.

Los señores mauristas también se rebullen dentro de las bajas temperaturas reinantes. Ahora han dado un banquete á su ilustre jefe, con motivo del séptimo aniversario de la juventud conservadora. Justo es decir que el señor Maura no compareció, á fuer de modesto; envió, sí, una carta.

Y el banquete se celebró en el Ideal Retiro. ¡Perfectamente simbólico!

Claro es que no incluyo entre las cosas malas esta manifestación gastronómica. Bueno es comer, y comer opíparamente, aun cuando todos no podamos permitirnos semejante lujo, que sería el colmo de la igualdad y de la perfección humana.

Ahora ha puesto en la cuenta de sus valores don Alejandro Lerroux esa retirada forzosa é impuesta por el mismo jefe radical, de los hombres que gobernaron en 1909. También el partido lerrouxista se despereza con los fríos actuales, recomienza su actuación—palabra que puso de moda Lerroux, y que hoy emplean sus entusiastas á cada momento—, la recobran virilmente para intervenir en las elecciones generales con un empuje asombroso. ¡Y si sólo fuera para eso! El jefe lo ha dicho, mejor, lo ha recalcado: el partido radical colabora en el Ministerio; sin él no es posible ya gobernar en España y dentro de la monarquía. Y muy pronto, si el tiempo no lo impide, gobernará en republicano.

Los matachines de mujeres también han vuelto á empuñar las amorosas armas con que hacen la anatomía de sus amantes *in anima vilis*, á fin de saber, tajando en lo vivo, cual cosa es amor.

Unicamente los toreros permanecen inánimes entre las heladas. No hay quien los contraste. El exmatador Bombita, retirado á un ideal estado, al *dolce far niente*, como no sea contar y recontar sus millones, acaba de legar á los amigos varias prendas de su uso y otros objetos de valor. A *Don Modesto* le ha cabido en suerte el capote de lujo que ostentó Ricardo Torres durante su última corrida. Y *Don Modesto*, apreciándolo mucho, pero no en mucho, pues lo da por diez mil pesetas, dedica esta cantidad íntegra, si la obtiene, al premio *España*, por España y para Galdós.

Ese rasgo, entre tanto frío, pone á *Don Modesto* en las nubes, allí donde pueda, por derecho propio, rasgarlas, dispersarlas, dejando paso al sol, cuya lumbre puede fundir nuestros corazones en un amor general, con sus entorchados y fajines, sus grandes cruces, monumentales sueldos, etc., etc., etc...

Pallol.

Notas de sociedad

Viajes.

Han llegado:

De Peñaranda, nuestro querido amigo el procurador don Francisco Nodal.

= De Ledesma, nuestro particular amigo don Cándido López Chaves.

Enfermos.

Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Lola Sánchez Falcón.

= También se halla enferma la bella señorita Visitación Sevillano, hija del capitán de esta zona de Reclutamiento, don Ricardo Sevillano.

Vivamente deseamos la mejoría de ambas señoritas.

= Nuestro querido amigo el joven ingeniero de Montes don Rogelio Rodríguez Olivera, se encuentra muy mejorado de la dolencia sufrida.

Deseamos su total restablecimiento.

= Nuestro querido amigo el inteligente ganadero de Tejadillo, don Amador García, continúa mejorando de la grave enfermedad sufrida.

Lo celebramos.

Entierros.

Por el domicilio de nuestro respetable amigo don Torcuato Cuesta Bellido, desfiló ayer lo más distinguido de la buena sociedad salmantina, con objeto de darle el pésame por la muerte de su madre política.

= También á la conducción del cadáver de la distinguida señora doña María Luisa Viera Montes de Oca, asistió numeroso y selecto acompañamiento que evidenciaba de este modo las muchas simpatías que entre nosotros tiene el esposo de la finada nuestro querido amigo don Juan Núñez Martín, teniente coronel de la Guardia civil.

Sobre el féretro, del que pendían cintas que fueron llevadas por oficiales de la guardia civil y amigos de la familia, se veían dos hermosas coronas, una de los compañeros de cuerpo en esta del señor Núñez y otra de éste.

Presidieron el duelo el comandante militar señor Cabezas, el coronel y teniente coronel de la guardia civil y los señores don Martín y don Melchor Marcos.

Varias.

En la iglesia de la Encarnación, de Madrid, se celebró ayer mañana el enlace de la encantadora señorita Julia Bazán, hija del capitán general de Castilla la Nueva, con el joven banquero de Burgos señor Plaza, hermano del director de esta sucursal del Banco de España, don Félix Plaza.

Bendijo la unión el señor obispo de Sión, y ofició en la misa de velaciones el párroco castrense de la plaza, asistido por el teniente vicario señor Figueras.

Apadrinaron á los contrayentes el general Bazán y la señora doña Adelaida Plaza, tía del novio.

Fueron testigos el duque de Tetuán, el presidente de la Sala del Supremo don Buenaventura Muñoz, don Antonio Martínez del Campo, magistrado del mismo alto Tribunal, y don Baltasar de la Macorra.

Al acto asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban el duque de la Vega y el director de la Guardia civil señor Luque y su señora; el general Tovar y otras distinguidas personas civiles y militares.

= Ha sido pedida la mano de la señorita Amalia Pérez para el joven fotógrafo don Angel Juanes.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HOMICIDIO EN LAGUNILLA

Ayer comenzaron á verse en la sección segunda las causas por delitos de la competencia del tribunal del Jurado.

La primera procede del Juzgado de Béjar y se sigue por el delito de homicidio, contra Félix Pascual Martín, joven de veintitres años de edad, vecino de Lagunilla.

Contienden en el juicio el abogado fiscal señor Otero y los letrados señores Riesco y González Cobos, acusador particular y defensor, respectivamente, con la representación de los procuradores señores Ortega y Santos Franco.

El hecho.

Las acusaciones pública y particular lo refieren del modo siguiente:

Que Félix Pascual Martín, domiciliado en Lagunilla, en una de las calles de este pueblo, á las tres próximamente, del día 23 de Mayo último, disputó con Jesús Garrido Gómez, á quien, con una escopeta, que no tenía licencia para usar, disparó un tiro, produciéndole con los proyectiles varias heridas, una de ellas mortal de necesidad, que interesó la cavidad del cráneo, á consecuencia de las cuales heridas falleció el Jesús inmediatamente.

El defensor, señor González Cobos, acepta que el procesado disparó la escopeta contra el Jesús y le causó las heridas que le ocasionaron la muerte.

En la ejecución de hecho sostiene que concurrieron los siguientes circunstantes:

Que el procesado Félix venía, desde algún tiempo atrás, siendo objeto de incesantes persecuciones por parte de la familia del interfecto Jesús.

En este estado las cosas, en la madrugada del día 23 de Marzo último, el procesado Félix, marchó hacia el campo con objeto de guardar el ganado confiado á su custodia, llevando consigo una escopeta, á fin de librarse de los lobos que por aquellos contornos abundan.

Cuando caminaba por la calle de Atienza, se encontró con Jesús y su hermano Adrián, los que inmediatamente que le divisaron avanzaron hacia el procesado, y el Jesús, con un revólver y el Adrián con un cuchillo, le acometieron, al mismo tiempo que pronunciaban la frase de «te matamos», por lo que el procesado, para librarse de tan injustificadas acometidas, y considerando que su vida corría peligro, no tuvo más remedio que defenderse, haciendo un disparo con la escopeta que consigo llevaba y que, alcanzando al Jesús los proyectiles, le causaron las lesiones, á consecuencia de las que falleció á los pocos momentos.

Aparece también que el procesado no provocó ni en forma ni en manera alguna los sucesos referidos.

Calificación.

Están conformes las acusaciones y la defensa en que el hecho referido es constitutivo de un delito de homicidio, del que es autor el procesado.

En lo que no coinciden es en lo relativo á circunstancias; pues mientras las acusaciones afirman que no concurre ninguna, el defensor sostiene que existe, en favor de Félix Pascual, la eximente de haber obrado en justa y legítima defensa.

Las pruebas.

El procesado dijo con gran ingenuidad que para defenderse, se vió obligado á disparar la escopeta que consigo llevaba, confirmando todo lo que su defensa consigna en su escrito.

Fueron interrogados cuatro testigos y dictaminaron los peritos médicos, con lo cual se dió por terminada la sesión de la mañana de ayer.

Los señores Barahona y García Tejado fueron los que dictaminaron, formulando la conclusión de que la herida que penetró en la cavidad del cráneo, por ser mortal de necesidad, ocasionó la del Jesús inmediatamente.

En esta situación, se suspendió el acto hasta las diez y media de la mañana de hoy.

El Licenciado Salvadera.

Las oposiciones á escuelas.

Maestros.—Ayer no hubo ejercicios en las oposiciones á escuelas de niños, y hoy se reanudarán, estando citados para las diez de la mañana los opositores á quienes corresponde practicar.

Maestras.—Ayer practicaron el ejercicio práctico y fueron aprobadas, doña Natividad Rueda Hernández, doña Leonor Ruipérez Cristóbal, doña Saturnina Sánchez Martín, doña Cristina Sánchez Pérez, doña Teresa Santamaría Sanz, doña Aurora Santos de la Iglesia, doña María de la P. Santos de la Iglesia, doña Agustina Sastre Esteban, doña Filomena Serrano Moreno, doña Celia Sago de la Lastra, doña Catalina de Tiedra Astudillo, doña Antonina Josefa Torrero Carmona, doña Adriana Torres Domínguez y doña Teodosia Valdés Salmerón.

Hoy corresponde actuar á doña Paula Vegas Jiménez, doña Marcelina Verdí Conde, doña Sara Vicente Alonso, doña Evangelina Vicente González, doña María Esperanza Vicente Manzano, doña Emilia Vinuesa y Vinuesa, doña Amelia Zataraín Simón y doña Juliana Zurro Pacheco.

(c) Universidad de Salamanca

Los horrores de la emigración

El Consejo superior de Emigración nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Una gran parte de la prensa argentina está haciéndose eco de la verdadera situación por que atraviesa desde hace algún tiempo aquel país; situación crítica y angustiosa para quien llega creyendo encontrar trabajo y sufre el desengaño de ver á miles de obreros de todas clases que no encuentran ni aun lo más indispensable para el diario sussento.

Preciso es que los que traten de emigrar sepan claramente:

I.—De la Argentina.

Que en la Argentina hay en estos momentos más de noventa mil trabajadores que no encuentran trabajo á ningún precio.

Que ese exceso de brazos ha ocasionado una baja grandísima en los jornales.

Que se cuentan por miles los trabajadores que piden angustiados la repatriación.

De la Argentina, Paraguay y Brasil.

Que causa espanto el trato que se da al trabajador en los *hierbales,* donde las compañías explotadoras hacen víctima al obrero de fieros y malos tratos análogos á los métodos empleados en Putumayo.

Entre todas, una de las sociedades, la «Macte Larengeira», especializa sus tiranías con los peones de un modo horrible.

En las diferentes fases de la elaboración de la hierba ocupa esta sociedad á 1.500 hombres, que se contratan dándoles unas ropas como anticipo, cuyo coste se evalúa en 100 á 200 pesos, aun cuando valen únicamente 20.

Los obreros así contratados en Posadas llegan al puerto de destino, donde son recibidos por los empleados de la compañía, encargados especialmente de someterlos á un minucioso registro.

Y entonces comienza el *Vía crucis* de aquéllos.

Las condiciones del trabajo son brutales bajo todo concepto: jornada de sol á sol; á las ocho se les da una comida compuesta únicamente de «locro» (maíz casi siempre podrido), y esta comida se repite á las doce y al anochecer. El peón está obligado á trabajar con cualquier tiempo, aunque llueva á torrentes, y ha de obedecer inmediatamente á las órdenes de los capataces, so pena de ser víctima de sus iras. Hay que tener en cuenta que el capataz que no tiene dos ó tres muertes en su haber no es bien mirado por los administradores, quienes lo consideran demasiado «benévolo» para la disciplina de la casa.

Los obreros enfermos quedan entregados á la fuerza de su organismo para resistirlas, puesto que allí no se ha conocido nunca á ningún médico ni existen medicamentos de ninguna especie.

II.—De la Isla de Cuba.

El *Diario Español,* el *Diario de la Marina, La Independencia* y otros periódicos, y las noticias particulares que llegan de aquella isla, presentan la situación del obrero como de las más críticas que se recuerdan. La zafra del pasado año no fué buena, y la presente lleva idéntico camino.

El *Diario de la Marina* dice:

«Hoy el trabajo escasea; hay muchos obreros que desean trabajar, que buscan infatigablemente un lugar en que ser útiles y en que ganarse el pan con su sudor, y que no acaban de encontrarlo. El paro forzoso en Cuba es una plaga continua. Hoy los jornales no resuelven nada; son los mismos ó mayores que los de hace algunos años, pero no guardan relación ninguna con el precio de las cosas que de día en día se encarecen.

III.—De Montevideo.

Toda la Prensa uruguaya se preocupa en estos momentos de la cantidad tan grande de obreros últimamente llegados de Europa, de la Argentina y del Brasil por lo escasez de trabajo que en esos países hay actualmente, y que han producido un exceso tal, que andan por las calles en grupos pidiendo trabajo, sin encontrarlo y suplicando el que se les facilite la repatriación.

De las islas Hawai las noticias son también pesimistas, hasta el punto de ser muchos los emigrantes que han ido á aquellas islas y han tenido que ser repatriados por no encontrar trabajo.»

DE TODAS PARTES

Los tesoros del mar.

Los habitantes del litoral de la bahía de Mavarmo, en la costa occidental de Grecia, están presenciando los preparativos de una singular empresa; la de buscar y extraer del fondo del mar los tesoros que se dice están cubiertos por aquellas aguas.

En el año 1827 sesenta y tres barcos turcos y egipcios fueron hundidos á cañonazos en aquellos lugares por las escuadras reunidas de Inglaterra, Rusia y Francia.

De la madera con que estaban construídos los navíos—madera de encina—se calcula que podrían extraerse más de 300.000 toneladas, que á causa de la larga inmersión y por la acción del agua, deben de haber adquirido el color y la dureza del ébano, lo que les daría gran valor.

Los barcos estaban acorazados con planchas de cobre puro, calculándose en 3.000 las toneladas que de este mineral podrían aprovecharse. Además, aumentaría los beneficios de los *pescadores* la extracción de más de 2.000 cañones, de los cuales 1.300 son de bronce.

Ciertos documentos de aquella época dan detalles de los objetos de valor que llevaban los buques almirantes. Aseguran que Muharem Bey, comandante de la escuadra egipcia, llevaba á bordo de su navío dos millones de dólares (10 millones de pesetas), 20 grandes sacos llenos de moneda y 10.000 duros en oro.

El almirante turco Ibrahim Bajá declaró posteriormente, pues se salvó del naufragio, que su buque se hundió con varias arcas llenas de joyas y dinero por un valor aproximado de 125 millones de francos.

Es casi seguro que en los otros barcos había también importantes cantidades en metálico ó en objetos y joyas, que fueron al fondo del mar.

De los 63 navíos naufragados, 43 han sido ya encontrados y fijado el lugar en que están por medio de boyas.

Ultimamente un buzo que descendió para explorar el fondo del mar en busca de los buques que falta que descubrir, encontró una copa de oro de estilo griego de gran valor.

El acueducto de Agripa.

El Gobierno francés ha tomado medidas enérgicas para asegurar la conservación del magnífico acueducto romano, llamado Puente del Gard.

Parte de esta magnífica obra ha sido amenazada de destrucción por uno de los propietarios del terreno en que se alza.

El Gobierno quiere comprar dicho terreno, pero si el dueño, se niega como hasta aquí, á cederlo no siendo por un precio exorbitante, se le aplicará la ley que permite expropiar á la fuerza las tierras que rodean los monumentos históricos.

Mientras se llega á un acuerdo, vigilan el acueducto fuerzas de gendarmería para impedir que el testarudo propietario lo destruya con dinamita.

El Puente del Garb es un hermoso acueducto que atraviesa el río de su nombre.

Fué construído por Agripa para llevar á Nimes las aguas del Eure y del Airan.

Su altura es de 35 metros, y mide 266 de largo.

Sobre los arcos superiores corre un canal de metro y medio de hondo por 60 centímetros de ancho.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Esta noche se presentará en este elegante y concurrido teatro el siguiente escogidísimo programa:

La agonía de un alma, preciosa é inieresante película de 1.000 metros; *El secreto de la loca,* de 800, y otra película cuyo nombre desconocemos.

Moderno

La empresa de este lindo salón puede estar satisfechísima del éxito alcanzado ayer por la magistral película *Satanasso.*

Una vez más ha quedado demostrado que el género detectivesco cuenta en Salamanca con muchos y entusiastas partidarios y una película del género é importancia de *Satanasso* no podía menos de hacer que las entradas fueran llenos formidables.

Efectivamente así sucedió. En ambas secciones se agotaron por completo las localidades habiendo muchas personas que tuvieron que quedarse sin verla.

Es una producción verdaderamente hermosa, con una infinidad de escenas y paisajes admirables derrochando arte y elegancia en todos sus detalles, constituyendo un éxito para la casa productora.

Los artistas que en la confección de la obra tomaron parte son de lo más saliente de las figuras dramáticas italianas alcanzando gran vigor y relieve los protagonistas Sotanasso, Liliana y Wilson.

La obra gustó muchísimo y hoy se volverá á proyectar para inauguración de los miércoles blancos, dedicados á la distinguida sociedad salmantina.

Ya se ha hecho un pedido muy grande de localidades por las señoras de la Liga contra espectáculos inmorales y es de suponer que las entradas sean otra vez verdaderos llenos.

LOS BAILES DEL LICEO

Baile de disfraces

La empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, ha organizado, para el día 15 del actual, un gran baile aristocrático de disfraces que tendrá lugar de cinco de la tarde á diez de la noche, en obsequio á las distinguidas señoritas salmantinas.

No ha escatimado gasto alguno, habiendo alumbrado y decorado artísticamente el salón para que la fiesta resulte más brillante.

Para amenizar el acto ha sido contratado el sexteto que dirige el reputado profesor don Hilario Goyenechea, que ejecutará lo más selecto de su repertorio musical.

Dados los propósitos de la empresa y el entusiasmo con que tal idea ha sido acogida por varios distinguidos jóvenes de la buena sociedad salmantina, es de esperar que dicho baile resulte animadísimo.

La empresa ha acordado en unión de varios socios del Casino de Salamanca, el que puedan pasar á recoger las invitaciones de señoritas á la conserjería del mismo donde se inscribirá en la misma invitación el nombre de la señorita para que sea de este modo intransferible y sirva de garantía para la distinguida concurrencia.

Las localidades y pases de caballero para el mismo baile pueden tomarse en la librería de Calón, siendo el precio del pase la cantidad de 5 pesetas.

En vista del número de localidades pedidas por conocidas familias de la sociedad salmantina, es de esperar que dicho baile constituya un gran éxito.

LA MORALIDAD EN LOS ESPECTACULOS

Se han inscripto las señoras y señoritas siguientes:

Señora doña Isidra Oliva de Palomeque, doña Mercedes Rey de Jiménez, doña Juana Sánchez de Vargas, doña Gumersinda García de G. Revillo, doña Luisa R. Vega de Rodríguez, doña Laura R. Vega de Blanco, doña Piedad Hernández de Vals, doña Celsa Estébanez, viuda de García; doña Celestina S. Teruel, viuda de Elena; doña Matilde Fernández, viuda de Zataraín; doña Elvira Zataraín, viuda de Fernández; doña Valeriana Martín de Torrens, doña Margarita Laca de Ramón, doña Sofía Rodríguez de Ibáñez y doña Consuelo Gómez de Otero.

Señoritas Elisa Jiménez, Carmen Zataraín, Natividad Zataraín, Clara Zataraín, Adela G. Revillo, Irene Palomeque Oliva, María Palomeque Oliva, Eladia García Estébanez, Margarita Ramón y Laca, María Ramón y Laca, Pilar Ramón y Laca, Dolores Ramón y Laca, Petra Rodríguez y Rodríguez y Concha Otero Gómez.

Sucesos locales

Un accidente.

En el paseo de Canalejas fué ayer tarde víctima de un ataque epiléptico, un individuo llamado Mauricio García Corral, de diez y siete años de edad, el cual fué auxiliado por algunos vecinos, siendo trasladado á su domicilio, calle de Bermejeros.

PARA LA ESCUELA DE ARTES

Como recordarán nuestros lectores, al regresar de Madrid la comisión del Ayuntamiento, el concejal señor Meca, dando cuenta de las gestiones realizadas, habló de que se había solicitado una subvención para la Escuela de Artes.

Ayer ha recibido el alcalde señor Marcos Martín una carta del diputado á Cortes señor Pérez Oliva, en la que le participa se han girado 5.000 pesetas como subvención para la Escuela de Artes.

Merece un caluroso aplauso el señor Pérez Oliva, por el interés que le inspiran los establecimientos de cultura.

Del "Boletín Oficial,,

El número de ayer publica:

Importante circular del gobernador civil, sobre las reses mostrencas.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 51, que vence en 15 de Febrero del corriente año.

Relación de los mozos que han sido declarados prófugos por esta comisión, con expresión del número que obtuvieron en el sorteo.

Relación de la alcaldía de Salamanca, de los mozos pertenecientes al actual reemplazo y cuyo paradero se ignora.

Requisitorias de Juzgados de primera instancia.

Sección de mercados.

POR CORREO

Tejares, 3.

Trigo superior, 50,50 y 51, reales fanega.
Bueno, 50 y 50,50.
Barbilla, 48,50 y 49.
Rubión, 50,50 y 51.
Centeno, 37,50 y 38.
Algarrobas, 40,50 y 41.
Cebada, 28,50 y 29.
Guisantes, 38 y 39.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación, por vagón completo:

Trigo superior, 51,50 y 52.
Bueno, 51,50 y 51,75.
Centeno, las 90 libras, 39 y 39,50.
Barbilla, 49,50 y 50.
Rubión, 52.
Maiz, 100 kilos, 22 pesetas.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:

Extra Halley, 38 y 38,50.
Ceres, 37 y 37,50.
C., 35,50 y 36.
Precios con envases.
Tercerilla, 23.
Quinta, 18.
Salvadillo, 15.
Menudillo, 15.
Precios sin envases.

*

Cantalapiedra, 3.

Trigo superior, fanega de 94 libras, 50,50 y 51 reales.
Centeno, 37 y 38 las 92 libras.
Cebada, 27 y 28 la fanega.
Algarrobas, 40,50 y 41.
Harina de primera, 19 reales arroba.
Idem de segunda, 18.
Idem de tercera, 17.
Compras, sostenidas.
Tiempo, de hielos.
Aspecto de los campos, bueno.

*

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de áridos, á 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Mitin en Corrales de Zamora.

En Corrales de Zamora se ha verificado el día de las Candelas, un mitin contra la guerra, en el que tomaron parte, invitados por aquel elemento obrero, el concejal señor Santa Cecilia y don Eugenio Esteban Sánchez.

Nuestros convecinos fueron recibidos y despedidos en la estación de Corrales por más de doscientas personas.

Después se celebró una concurrida manifestación.

En ambos actos reinó gran orden, siendo constantemente ovacionados los oradores salmantinos por sus elocuentes discursos.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 694,24.
Temperatura máxima, sol, 23,2.
Temperatura máxima á la sombra, 11,0.
Temperatura mínima, —0,8.
Termómetro seco, 2,8.
Termómetro húmedo, 1,4.
Dirección del viento y fuerza, E.—2.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Noticias.

El primer número de la revista de Bellas Artes (mensual), titulada *Salamanca,* ha obtenido un gran éxito, tanto por lo esogido del texto, como por el esmero de su presentación.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la **Pasta dentífrica** Orive y enjuagándose con el más agradable de los dentríficos **Licor del Polo.** Farmacias.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en este centro inscripción de ningún género.

Queda al frente del nego io el dueño de la Camisería Bazar Andrés L. Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez y Paradinas, y comunica á su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa.

En el comercio de novedades Casa Boyero, Plaza Mayor, se hallan depositados un acta de nacimiento y una fe de bautismo á nombre de Gonzalo Luis Astudillo Sánchez, pudiendo su dueño pasar á recogerlos.

Agua * azoada * en * sifones.

El mejor estimulante del apetito. mls-s

Abono de diez sifones, 5 pesetas.

Calle de Zamora número 26. — Salamanca.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Gran parte del hermoso número IV de *La Ilustración Española y Americana* está dedicado al genial pintor Joaquín Sorolla.

La personalidad de este célebre artista aparece concienzudamente estudiada en un artículo del señor Domenech, y en la parte gráfica figuran excelentes reproducciones de las principales obras que han dado justa fama al glorioso maestro.

Completan el número varias notas fotográficas de interesante actualidad y texto ameno y selecto.

Como suplemento, se reparte una lámina en colores, copia del cuadro titulado *Pescador valenciano,* original de Sorolla.

* CASPA * Y * PELO *

Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótano E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). -a-

El día 6 del corriente mes se cumple el tercer aniversario de la muerte de la señora doña Rita López Lorrio, viuda de Hernando (q. e. p. d.)

Los señores sacerdotes que en dicho día quieran aplicar la santa misa en las iglesias de la Purísima y San Martín, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Consulta * de * enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13, principal.

La librería de Vicente Cuello, que estaba establecida en la calle García Barrado, 11, se ha trasladado al número 36 de la misma calle. 8—1

Se traspasa en Peñaranda el café y fonda por conveniencia del dueño don Vicente Hernández.

El que quiera entenderse con dicho señor, en Peñaranda de Bracamonte.

Aviso.-La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal paneras, corral, etc. En la misma informarán

Motocicleta.—Dos cilindros, Peugeot, buen estado, y muy barata. Marcelino Chapado (Hotel Pasaje).

Ama de cría.-Se necesita para casa de los padres. Informarán, paseo del Rollo, núm. 8, entresuelo.

Vendo dehesa en esta provincia, bonita y buena, con labor, pasto y monte. Vendo yugadas en distintos pueblos y buenas casas en esta ciudad, en las calles más céntricas y en las afueras, y tres fincas de recreo. Manuel Redero, Plaza del Angel. 28. 8—3

Se vende la casa número 26 de la calle de Varillas. Consta de planta baja, principal y segundo, patio, cochera y jardín. Para informes, calle de Zamora, número 38.

Venta de la casa número 34 de la Plaza Mayor. Los que deseen comprarla pueden hacer proposiciones á don Toribio Jimeno Bayón notario-abogado, Arlabán, 7, Madrid. 15 10

Se vende una casa detrás de San Juan de Sahagún, número 9 con corral, pozo y bodega. En la misma informarán. 10 4

A voluntad de su dueño se venden ó arriendan diez y ocho hec áreas (cuarenta huebras), de tierra de pan llevar, sitas en la socampana de Salamanca (Puerta de Zamora), pertenecientes á Miguel García Polo, el cual informará del precio de aquellas.

Vive el propietario: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca. 20—a—5

Confiteros.-Para fuera de la capital se necesita un buen oficial de confitería y pastelería, que sea casado. Inútil pretender o sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio. Dirigirse á don Alejandro Murria, confitería, Benavente (Zamora). 12—7

Se vende un carro con yugo y sobeos para bueyes, un camión y un coche-jardinera, todo ello en buen estado de conservación.

Su dueño, Miguel García Polo, vive: Pozo Amarillo, número 7, Salamanca. 20—a—5

TOS Pastillas Toledo

El alivio es inmediato y sorprendente.

Calman rápidamente la TOS porque CURAN el catarro que la produce.

Caja: 1,50 pesetas en todas partes.

De venta en Salamanca: Droguerías de Segundo Primo y de Ignacio S. Fuentes

El Angel de la Guarda. Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de la capital.

Calle de San Pablo, 78-Salamanca.

Este centro, además de admitir alumnos del Bachillerato y del Magisterio, ha establecido desde 1.° de Enero, clases especiales de Mecanografía, Francés y Teneduría de libros, á precios módicos. Cuenta con un profesorado de reconocida competencia y todo él titulado como puede verse en el cuadro adjunto.

Director.—Don Angel Benito Paradinas.

Profesores.—Don Santiago Riesco Cáceres, don Daniel Castro Borja, don Teodoro Martín Robles, don José Pérez Rivas (ex-mecanógrafo del Ministerio de Hacienda), don Andres Pérez Benito.

Preparación completa para carreras especiales. 25—18

Frutales Castellanos * **Arboles de paseo y de sombra**

Los mejores y de más seguro resultado en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España.

ROSALES Tallo alto y franco de pie. Variedades injertadas de las más notables variedades francesas. Las plantas no sufren perjuicios y llegan á su destino frescas y vivas, puesto que las expediciones apenas tardan uno ó dos días en el viaje y el trasplante se efectúa rápidamente.

Exito seguríslmo, Los portes son insignificantes, SESENTA CENTIMOS los cien kilos.

VILLA MONTERO, Peñaranda.

Pedidos: HIPOLITO MONTERO - La Villa de París, Salamanca

NEURALGIAS -- REUMATISMO -- GOTA

SE CURAN CON

BALSAMO ANALGÉSICO F. MATA

Elegante tubo en un estuche, 1,50 pesetas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS — Salamanca — IGNACIO S. FUENTES 30—7

Librería de CALON

PLAZA MAYOR, 33-SALAMANCA

Preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

Librería de CALON-Plaza Mayor, 33-Salamanca

JARABE **"YER,,**

TOS Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro

Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías.

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JEEUS NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Melendez, número 31. mls y s.

Automóviles de alquiler

Moneo ◦ Hijo ◦ y ◦ Compañía

Salamanca.

EMULSION VITÆ

Proclamada por las eminencias médicas como la más racional para combatir la escrófula, raquitismo y debilidad en general.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio: 3,50 y 2 pesetas frasco, grande y pequeño, respectivamente. —a—h 30 A

FABRICA DE AGUARDIENTES COMPUESTOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES, ANISADOS Y VINOS

Manuel García Alvarez

(Hijo y sucesor de Pedro García).

SALAMANCA CHAMBERI, NUMERO 5

Esta casa ofrece al públido sus artículos á precios muy limitados y clases muy superiores.

Caja de 20 bombones: DOS pesetas.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En Extremadura.-Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pessini.—Badajoz. —a—

Ya llegó á Salamanca la novedad en peinados.

Peinadora madrileña recien llegada á esta capital ha establecido un hermoso tocador de señoras, en el que hace preciosidades en peinados, desde 50 céntimos.

También da lecciones de peinados á precios muy económicos. Calle de la Rúa, 33, principal. 5—5

LA CACEREÑA

Fabricación de cales sin competencia, tanto en la blanca como en la morena.

Precios corrientes. Calle de Moreras, número 1, Cáceres, dirigirse á don José Hernández. 15—a—15

Gran - Hotel - Café - Restaurant - Pasaje

Marcelino Chapado y Compañía

Café selecto moka.-Restaurant á la carta todas horas.

CUBIERTOS DESDE DOS PESETAS

Habitaciones restauradas con arreglo al confort moderno. Precios excepcionales para bodas, banquetes y lunch. 30—5

(c) Universidad de Salamanca

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 4.

Noticias del día

MADRID

El decreto de convocatoria de las Cortes.—La firma del Rey.—Dice Dato.—El plazo reglamentario.—Los comentarios de los desocupados.

Anoche, cuando fuimos los periodistas al Ministerio de la Gobernación, hablamos con el presidente del Consejo, que nos recibió muy afablemente.

Uno de los repórters», preguntó al señor Dato si llevaría á Sevilla el decreto convocando á nuevas Cortes, para que sea firmado por el Rey.

El señor Dato contestó:

—«Es muy posible que lo lleve y que cuando regrese lo traiga ya firmado.»

Pregunté al presidente si estaba enterado de los comentarios que se hacían sobre dicho asunto.

Afirman los comentarios que si el decreto se publica el día 15 del presente, no tendrá el período electoral propiamente dicho los 20 días de duración que la ley señala.

El señor Dato me contestó que esas no son cuentas suyas, ni tenía porqué preocuparse de ello.

La ley electoral vigente no fija un período electoral determinado.

Pero de todos modos, como el decreto se publicará en la «Gaceta» el día 15 del próximo mes, quedan hasta la fecha de elección de las Cortes, 28 días.

Y aun descontando los días de la Semana Santa, restan veintiún días, es decir, que sobra uno para cumplir el plazo que se dice ser reglamentario.

Todo esto, añadió el señor Dato, son fórmulas que ninguna ley vigente obliga á cumplir.

Estando dentro del plazo de tres meses que marca la Constitución de 1876, desde la disolución de las Cortes hasta la reunión de las nuevas, puede publicarse el decreto en cualquier fecha, sin temor alguno.

Varios periodistas preguntaron al señor Dato si el decreto de convocatoria constaría de tres partes: una disolviendo la parte electiva del Senado; otra fijando la fecha en que se verificarán las elecciones generales, y la tercera, procediendo á la convocatoria de nuevas Cortes.

El presidente del Consejo manifestó que no se había fijado en dicho punto.

Sin embargo, el decreto, tal como se halla redactado, comprenderá dos partes.

Añadió que todos los que se preocupan de tales nimiedades, pierden el tiempo inútilmente.

Nada deben tener que hacer, cuando así pretenden entretener el tiempo.

«Yo, por mi parte, añadió el señor Dato, tengo muchas ocupaciones y no puedo preocuparme de eso».

Los conservadores sevillanos.

Se sabe que los conservadores sevillanos preparan al señor Dato un recibimiento entusiasta como prueba de adhesión.

Se organiza un banquete monstruo en honor del presidente del Consejo de ministros.

A dicho banquete asistirán representaciones de todos los pueblos de la provincia.

Dato pronunciará un discurso en el que hará declaraciones sobre la actual situación política.

La combinación de prelados.

La combinación de prelados que se preparaba para que fuera publicada en la «Gaceta» uno de estos días, ha sido retrasado.

A última hora han surgido varias dificultades.

El Gobierno tiene que andar con mucho tiempo en lo referente á la provisión del obispado de Barcelona.

Ciertos elementos de la ciudad condal pretenden que el obispo sea catalán y para conseguirlo hacen gestiones.

Pero parece que gana cada día más terreno la candidatura de uno de los obispos de las diócesis de Cataluña.

Y hay quien cree que podría muy bien darse el caso de ser nombrado para el obispado de Barcelona el mismo arzobispo de Valencia, ¡en razón á lo delicado del cargo.

Declaraciones de Echagüe.-La escala de reserva.-Los soldados de cuota.

El ministro de la Guerra, general Echagüe, hizo anoche interesantes declaraciones sobre varios temas de importancia.

Dijo que una de sus preocupaciones era el deseo de mejorar el estado de los jefes y oficiales de la escala de reserva, cuya situación es hoy día muy poco envidiable.

Es justo, indicó el ministro, que las clases de tropa que luchan denodadamente en la campaña, tengan el porvenir asegurado en cierto modo, como premio á tantos servicios.

Actualmente, los oficiales de la escala de reserva difícilmente llegarán á primeros tenientes ó capitanes.

Y yo procuraré, indicó el general Echagüe, que les sea posible reformando la escala, ascender á capitanes ó comandantes.

El ministro de la Guerra se propone también aumentar el movimiento en el escalafón del arma de caballería, poniéndole en iguales condiciones que los escalafones de las demás armas.

La cuestión de los reclutas de cuota será estudiada por el Gobierno con la mayor atención y detenimiento.

Hablando de la marcha de la campaña, dijo el general Echagüe que confía en que en breve terminen las hostilidades y se puedan disfrutar los beneficios de la paz.

Tal esperanza se funda en lo desalentados que andan los moros que combaten contra España y el prestigio alcanzado por el general Marina, que es considerado por los indígenas como un semidios.

Recepción suspendida

La recepción anunciada para anoche en el ministerio de Estado, tuvo que ser suspendida á causa de hallarse enfermo de grippe el marqués de Lema.

Emiliano Iglesias, procesado.-Lo que pide el fiscal.

En el Tribunal Supremo se vió ayer la causa instruída contra el diputado don Emiliano Iglesias.

El representante de la ley, señor Concellón, pidió para el procesado la pena de dos años, seis meses y un día de prisión correccional.

El procesado se defendió negando la existencia del delito que se le imputaba.

Un banquete.

Mañana el embajador de Alemania obsequiará con un banquete al ministro de Estado señor marqués de Lema.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 4.

Más noticias del día.

MADRID

Hiere á su novia y se suicida.

Anoche, por la plaza de San Ildefonso, marchaba el camarero César Muñoz Pérez, con la joven Vicenta Martínez.

El César hablaba á su acompañante muy acalorado y de pronto sacó un revólver y la disparó un tiro en la cabeza.

Inmediatamente, y sin que nadie pudiera impedirlo, se disparó dos tiros.

César Muñoz cayó al suelo en estado moribundo.

Vicenta Martínez resultó con una herida en la cabeza.

Acudieron los médicos y ordenaron el traslado de los dos heridos á la Casa de Socorro.

Vicenta Martínez, que presentaba una herida leve, fué curada sin dificultad.

César Muñoz, fué conducido al hospital en gravísimo estado.

El Juzgado tomó declaración á la joven Vicenta Martínez.

Esta declaró que el César y ella habían sido novios durante largo tiempo, cuando estuvo de huesped en su casa.

Hace algún tiempo rompieron las relaciones.

César Muñoz se acercó á Vicenta para reanudarlas, pero como ella se negase á ello, aquél dió lugar al triste suceso que relatamos en un arrebato de cólera.

Conferencia de Luis Tapia.

El notable poeta y escritor don Luis Tapia, dió anoche una conferencia sobre la «copla» y el «couplet».

Terminada la conferencia, Paquita Escribano, Pastora Imperio, Olimpia Davigny y La Goya, cantaron varios «couplets» y «tonadillas», para demostrar lo dicho por Luis Tapia en su conferencia.

La presidencia del Círculo de Bellas Artes.

El conde de Romanones tomó ayer posesión de la presidencia del Círculo de Bellas Artes.

Dos estrenos.

En Cervantes, se estrenó anoche el sainete «Las malas ideas», de Pellicer, con gran éxito.

En el teatro Martín se estrenó el juguete cómico «El lado izquierdo», original de Gil Asensio, música de Aroca y Roig.

La obra pasó sin pena ni gloria.

Manifestaciones contra dos alcaldes.

En el pueblo de Valdemorrillo hubo ayer una manifestación contra el alcalde por haber suspendido la celebración de una capea.

Intervino la Guardia civil, haciendo varios disparos.

En otro pueblo de la provincia de Valladolid el vecindario también se amotinó contra el alcalde, por el mismo motivo.

Intervino la benemérita.

Provincias.

DE PONTEVEDRA

¿Un suicidio?

Dicen de Pontevedra que en el monte de Portela ha aparecido el cadáver del guardia civil Ricardo García Saez.

Hace algunos días desapareció de su domicilio.

Se cree que se trata de un suicidio.

DEL FERROL

La escuadra inglesa.

Continúa fondeada en el Ferrol una división de la escuadra inglesa.

El contralmirante Madden invitó á las autoridades y personalidades de la población á un festival, que se verificó á bordo del buque almirante.

DE BARCELONA

Los carreteros.-Muerto por un automóvil.

Los patronos carreteros que habían comprometido dar ayer la contestación á los obreros de las peticiones que formulaban, no lo han hecho todavía.

Se teme que los obreros declaren hoy la huelga.

—Anoche, en el paseo de Gracia, un automóvil atropelló á un hombre, dejándole muerto.

El chauffer huyó.

El público, indignado, apedreó el automóvil.

DE SEVILLA

Regreso á Madrid.

Ha regresado para Madrid el director general de Obras públicas.

Volverá con el señor Dato para estudiar el arreglo de la carretera de orden del Rey.

DE SAN FERNANDO

Ingreso en el penal.

Ha ingresado en el penal de San Fernando un soldado de infantería de Marina, llamado José Soler, que cuestionó con otro en Alcazarquivir.

—En el penal del puerto de Santa María ingresó el marinero Silverio Aróstegui, condenado por hurto á doce años de presidio mayor.

—Ha regresado en el «Laya» el comandante general del apostadero

DE GRANADA

Los sucesos de Pino de la Puente.

El gobernador de Granada estuvo ayer en el pueblo de Pinos de la Puente, para enterarse personalmente de lo ocurrido.

El vecindario en masa acudió á recibirle, solicitando que se hiciera justicia.

El gobernador con las autoridades comunicó su juicio al ministro.

Marruecos.

DE TETUAN

El teniente Martínez Campos.-Columna hostilizada.

Telegrafían de Tetuán que dentro de la gravedad de su estado se halla muy mejorado de su enfermedad el teniente Martínez Campos.

Sus padres, los duques de la Seo de Urgel, reciben numerosos telegramas de conocidas personalidades, interesándose por el estado del enfermo.

—Ayer salió para Malalien una columna compuesta por la brigada de cazadores, un batallón del Rey, un escuadrón de Vitoria y una batería de montaña.

Los moros, en varios grupos, se presentaron á distancia, tratando de hostilizar á nuestras tropas.

Fueron cañoneados y dispersados.

—Han sido enterrados 19 soldados regulares que fueron muertos en el combate de Beni-Salem.

DE MELILLA

Esperando á la escuadra inglesa.

En el muelle de Melilla se halla un numeroso gentío, esperando la escuadra inglesa.

Esta llegará procedente de Almería.

Una falúa con una comisión oficial está á la entrada del puerto para saludar al almirante.

Ya se ha hecho la designación de los oficiales nombrados para acompañar á los marinos ingleses.

En el teatro Victoria se dará un baile en honor de los oficiales de la escuadra.

RIVERA.

Conferencia de las 7 mañana.

(EXTRAORDINARIA)

Otras noticias del día

DE SANLUCAR

La cacería regia. Detalles.-Fiesta andaluza.-Un sospechoso detenido.

Se reciben telegramas de Sanlúcar de Barrameda, dando cuenta de la cacería regia de ayer.

Don Alfonso se levantó á las siete de la mañana, desayunándose.

Luego, con sus acompañantes, salió de caza. A las ocho comenzó á lloviznar. Toda la mañana y parte de la tarde, el Rey estuvo cazando. A las dos, almorzaron.

La cacería fué á escopeta.

Por la tarde, la cacería fué á caballo y lanza, cobrándose reses mayores.

La lluvia y el viento deslució algo la fiesta.

El Rey estuvo galopando sobre un buen caballo nueve horas.

Don Alfonso mató cuatro jabalíes y dos venados.

El total de piezas cobradas fué de 19.

A las seis y media de la tarde regresó el Rey y sus acompañantes al Palacio de Marismilla, donde se les sirvió un thé.

En el palacio unas lindas muchachas andaluzas de aquel coto, bailaron y cantaron ante el Rey, organizando una fiesta andaluza que fué del agrado del Monarca.

Al Rey se le llevó á este palacio, desde Sevilla, toda la correspondencia que ayer recibieron.

El regreso á Sevilla lo hará en tren.

También se han recibido ropas para el Rey.

—La policía detuvo ayer á un sujeto sospechoso que había sido expulsado de Francia, siendo llevado á presencia del gobernador.

El detenido es gallego.

DE CASTELLON

Banda de apaches.—Detenciones, robos y disparos.

Telegramas de Castellón dicen que la policía sorprendió ayer en Burriana á una banda de apaches que desde hace algún tiempo venían cometiendo robos y estafas por aquellos contornos.

Al pretender la policía detener á los apaches, se cambiaron algunos disparos. Tres pudieron ser detenidos, dándose cuatro á la fuga.

Los apaches llevaban unos trajes elegantísimos, lucían buenos brillantes y pagaban en monedas de oro.

Son autores de numerosos robos y asaltos á los trenes.

Ayer habían asaltado el tren de Valencia á Barcelona.

El tren se detuvo á la señal que los timbres hicieron.

La Guardia civil hizo disparos.

Los apaches habían desaparecido y el tren siguió su marcha.

DE BAEZA

Alcalde conservador, fallecido.

Ha fallecido en Baeza don José León Sanz, alcalde de aquel Ayuntamiento y jefe local del partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado era personalidad que en Baeza gozaba de grandes simpatías.

El entierro constituyó una gran manifestación de dolor á la que acudieron personas de todas las clases sociales.

El Ayuntamiento en pleno, las corporaciones, todas las sociedades y autoridades asistieron al fúnebre acto.

El Ayuntamiento dará el nombre del finado á una de las principales calles de Baeza.

Además se colocará una lápida en la casa donde ha muerto el distinguido político.

El Gobierno ha enviado un pésame á la doliente familia del alcalde muerto.

DE VALENCIA

Huelga de vidrieros.

Dicen de Valencia que se han declarado en huelga los obreros vidrieros de la fábrica de Drahueta.

DE EL FERROL

Catástrofe evitada.

De El Ferrol participan que ayer, al llegar el tren procedente de Mariños, explotó una bomba de dinamita que fué colocada en la vía.

La serenidad del maquinista, que paró el tren en el momento de la explosión, evitó la catástrofe.

Se ignoran quiénes sean los autores de este bárbaro y criminal hecho.

Las autoridades hacen gestiones para averiguarlos.

Extranjero.

DE PUERTO PRINCIPE

El general Zamora, vencedor. 200 muertos.

De Puerto Príncipe dicen que ayer en Gonzalver, el general Zamora derrotó á las tropas del general Davilmar, causándolas 200 muertos.

Zamora se hizo proclamar jefe del Gobierno Haitiano.

DE MÉJICO

Los horrores de la revolución.—Fusilamientos de españoles.—Otros fusilamientos.

De Méjico dicen que en Juárez, el general Villa declaró que fusilará á todos los españoles capturados en la región del Torreón, por tener pruebas de que muchos de nuestros compatriotas hicieron armas contra los rebeldes.

Y por esto, los fusilará á todos.

—El exministro de Instrucción pública don José Vera, que formó parte del Gobierno de Madero ha sido preso, creyéndose que será fusilado.

—Dicen de Juarez, que don Francisco Guzmán, que jugó un papel principal en el levantamiento contra el general Madero, ha sido fusilado por orden de Villa.

DE WASHINGTON

Decreto promulgado.

Participan de Washington que ha sido promulgado el decreto presidencial concediendo la libertad para el comercio de armas.

DE PARIS

Lo que cuestan las conquistas.

De París comunican que los franceses llevan gastadas en sus conquistas de Marruecos, entre los Ministerios de Negocios Extranjeros, Marina y Guerra, 273.977.651 de francos.

Dicen también que el Gobierno de Italia gastó en la toma de Tripolitania 978 millones de liras.

DE ARGELIA

Terremotos.

De Plide (Argelia), comunican que ayer se observaron varios terremotos de alguna intensidad.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

DE ROMA

La exploración científica por el Mediterráneo.-Los delegados españoles.

A Roma llegó ayer el príncipe de Mónaco, presidente de la comisión internacional encargada de organizar la exploración científica por el Mediterráneo.

La sesión que la comisión celebró fué presidida por el ministro de Marina, por hallarse enfermo el príncipe.

Se eligió la mesa en la que figuran, como delegados españoles, los señores de la Fuente y Odón de Buén.

DE UXDA

Las fuerzas del Muluya.

El general Liantey visitó ayer los puestos franceses de Muley Bachta, dedicando su atención á la reorganización del servicio en la orilla derecha del Muluya.

DE NANCY

Dos aeroplanos alemanes.

Según comunican de Nancy, ayer descendieron cerca de aquella población dos aeroplanos tripulados por dos oficiales alemanes.

El descenso tuvo lugar entre Chanceleux y Croismare.

Los oficiales declararon que iban con dirección á Strasburgo y Metz pero que la niebla les había extraviado.

DE BERLIN

La fortuna del Kaiser.

Según dicen de Berlín, el emperador de Alemania posee una fortuna de 394 millones de marcos, con una renta anual de 24 millones.

RIVERA.

El Adelanto

tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

NIÑO DENTISTA

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Se arrienda para pastos y labor la dehesa de Porteros, en el término municipal de Serradilla del Llano, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Goza esta finca de ricas y abundantes aguas en todas las estaciones del año, y sostiene por término medio, en inmejorables condiciones de clima y suelo, 1.800 cabezas de ganado lanar y cabrío en invierno, y 800 cabezas de ganado vacuno en verano.

De precio y demás condiciones informará el montaraz de dicha dehesa don Tomás Sánchez. 30—26

Escombros.-Se ceden gratuitos en la Imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma. núms. 10 y 12. Salamanca.

Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria.

Plaza Mayor, 46, principal. — CASA NIÑO.

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36

Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista.

Ha trasladado su oficina dental á la calle de la Rúa, 34, donde ofrece á su clientela todos los servicios de su profesión.

Extracciones, 3 pesetas, aplicando anestésicos.

FORNOS.-(Restaurant).

El más favorecido por el público.-Selecto menú diariamente.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

Persona competente en matemáticas, aunque no sea licenciado se necesita. Don César Angoso, dará razón, plaza Mayor, 31. 8—2

Interesante.-El Gran Bazar de calzado de la calle de la Rúa, número 21 está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende á precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de bailes de carnaval y Tuna Escolar.

Compren en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen á precios económicos y con buen resultado.

No confundirse. Rúa 21 Salamanca.

!Ojo!-No compre usted embutidos sin antes visitar la salchichería y ultramarinos de Ricardo Muñoz, géneros siempre á precios increibles como su café Caracolillo y Moka á cinco pesetas kilo.

Se sirve á domicilio: teléfono, número 41. Doctor Riesco, 96 Salamanca.

Liquidación por dejar el negocio de carruajes que tenia Francisco Tellez, vende todo lo concerniente á esta industria como son: caballos, guarniciones, caleseras inglesas, báscula, colleras, collerines, carruajes, berlinas, laudeaux, cestas, familiares, ómnibus y jardineras. 6—a—5

Matías López

hocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa econocidos por todo el mundo como superiores r todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos: Montera, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madaleme, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, número 53, Barcelona; Obrapia, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruíz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremeña, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, 57.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ

Salamanca.

—CINCO MIL PESETAS á quien demuestre que tiene un solo siniestro—

—LA GANADERA ESPAÑOLA pagará—

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Moratín, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituída con arreglo á las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de 1910.

394 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS

Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo

San Pablo, 21, principal, Salamanca.—Se necesitan buenos agentes.

—pendiente de pago, ó que ha demorado el abo—

—no en los que ha sufrido por consecuencia de su importante cartera—

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo 10 n 3

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

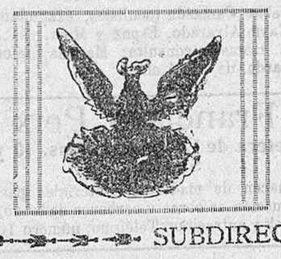

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. ⊞ Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

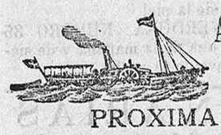

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el
23 de Febrero el paquete TOSCANA
1.° de Marzo el paquete GARIBALDI
29 de Marzo el paquete CAVOUR
31 de Marzo el paquete RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA	11 de Febrero.
EL PARAGUAYO	25 de Febrero.
LA CORRENTINA	11 de Marzo.
LA ROSARINA	25 de Marzo.
EL URUGUAYO	8 de Abril.
LA NEGRA	22 de Abril.
EL PARAGUAYO	6 de Mayo.
LA CORRENTINA	20 de Mayo.
LA ROSARINA	8 de Junio.
EL URUGUAYO	17 de Junio.
LA NEGRA	1 de Julio.

Los vaperes nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas.
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub Americana. Hamburg Amerika Linie. ⊞ Servicio postal rápido

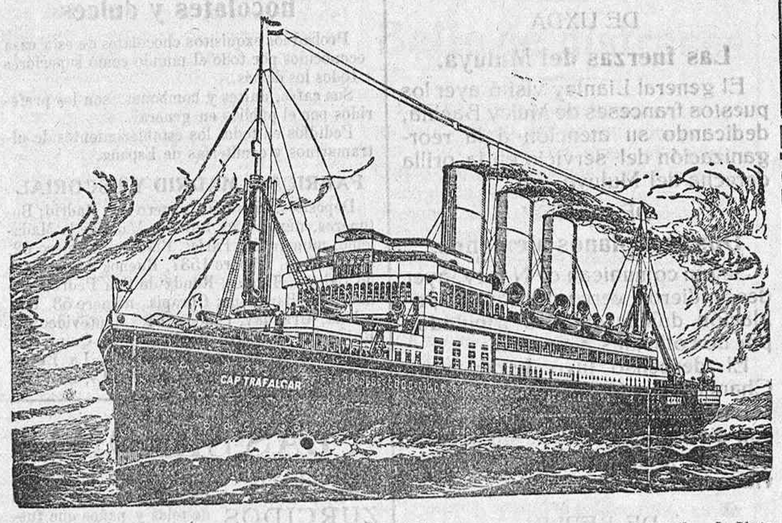

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el

		A Brasil Ptas.	La Plata Ptas.
15 Febrero, el correo rápido	CAP ORTEGAL	195,10	195,10
1.° Marzo, el correo rápido	CAP BLANCO	195,10	195,10

Los vapores «Ortegal» y «Blanco», tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda económica al precio de 430 pesetas, incluso impuestos.
En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda económica pesetas 335, incluso impuestos.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el

		A Pará. Ptas.	Manaos Ptas.
24 Febrero, el vapor correo	RIO GRANDE	204 10	240 10

HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

		A Cuba. Ptas.	Méjico. Ptas.
27 Enero, el vapor correo	FRANKENWALD	212 10	231 10
5 Febrero, el correo directo	BAVARIA	212 10	231 10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

VIAJE DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.
Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.
Precios y fechas salvo variación.
IMPORLANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondo puedan reservársele.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.
El medio pasaje, de dos á doce años.
Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.
Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente á las oficinas de la Aduana), VIGO.

Academia Central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Se enseña toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Concejo, frente las oficinas de Singer, Salamanca.

Imprenta y librería de Nuñez

Ramos del Manzano, 42 y Rúa, 25

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales-carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes.—Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de esta á las 14,30, y llega á Ledesma á las 10.

Automóvil de Salamanca á Vitigudino.—Sale diario de esta para Vitigudino á las tres de la tarde y llega de Vitigudino, á las once de la mañana.

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

ALGO SOBRE LA LAMPARA "EGMAR,,

La lámpara EGMAR está construída por la sociedad anónima A. E. G., la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara EGMAR es la mejor y se cede al público á un precio favorable para fomentar más la electricidad abriendo un mayor mercado á nuestros demás productos importantes.

La lámpara EGMAR es la mejor lámpara irrompible, supera á todas las demás por su mayor duracion, mayor blancura de luz y mayor economía de flúido, probado por ensayos oficiales.

La lámpara EGMAR es la mejor y no necesita pomposos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara EGMAR es la mejor y sus inventos forman la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin conseguirlo.

Recomendamos al público compare en la práctica la EGMAR y se convencerá de su superioridad absoluta.

QUIEN COMPRA LA "EGMAR,, AHORRA MUCHO DINERO

Pidan la EGMAR en todas partes.

Lloyd Norte Alemán

Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
11 Febrero SIERRA SALVADA
11 Marzo SIERRA VENTANA
(Vapores correos rápidos á doble hélice)
Precio del pasaje en tercera clase, 180 ptas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazan más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje á Río Janeiro y 17 á Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos SUNBEAM, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.° de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 KILOMETROS EN DOCE HORAS,

ó sea á 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los "records,, del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, á lo sumo, dos horas á esa marcha. El coche SUNBEAM es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, ó sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. SUNBEAM es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen agente para esta provincia

Automóviles SUNBEAM

Calle de Recoletos, número 1.—MADRID

10—9

Compañía "Chargeurs Réunis,,

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Febrero 10	ZEDE	Pesetas 170,10
Febrero 23	QUESSANT	— 170,10
Febrero 28	BOUGAINVILLE (nuevo)	— 170,10

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.
Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.
Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

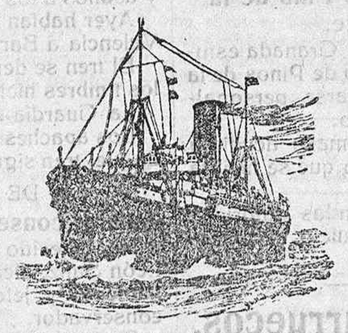

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

		A Brasil — Pesetas.	A La Plata — Pesetas.
1.° Febrero	ANDES	195	195
3 Febrero	DESEADO	180	180
15 Febrero	ASTURIAS	195	195
17 Febrero	DESNA	180	180
22 Febrero	AVON	195	195

Menores de dos años uno gratis por cada familia.
Los vapores «Deseado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los Estados de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.° del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, Boston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magníficos vapores correos.

5 Febrero	AVON
19 Febrero	ARAGON
26 Febrero	ARLANZA

Billete á Cherburgo y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.
Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagarán al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Marnri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Compagnie Gènèrale Trasatlantique francaise.

LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Febrero el vapor SAINT LAURENT
Duración del viaje 10 días.
Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10.
Billetes para todos los Estados americanos

DE VIGO A NUEVA-YORK

El 8 de Febrero, saldrá de Vigo el vapor correo LOUSIANE.
Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas.
Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.
Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Febrero, el vapor correo CASTAÑO.
Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10.
Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.
Para más informes dirigirse á los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada

COMPAÑIAS

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores á doble hélice «Bahía Castillo», «Navarra», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera, etcétera.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero, el vapor BAHIA CASTILLO.
Para Brasil, el 16 de Febrero, el vapor CORRIENTES.
Este buque, á igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.
Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

(c) Universidad de Salamanca